

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**12422** Orden INT/1049/2017, de 20 de octubre, por la que se destina al General de Brigada de la Guardia Civil don Santiago Caballero Mendaña para el Mando de la Jefatura de Armas y Explosivos de la Guardia Civil (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 79 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Guardia Civil y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, acuerdo el destino del General de Brigada don Santiago Caballero Mendaña para el Mando de la Jefatura de Armas y Explosivos (Madrid).

Madrid, 20 de octubre de 2017.–El Ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido Álvarez.